

Circular 1580-2020

SALARIOS MINIMOS

VIGENTES APARTIR DEL 1º DE ENERO DEL AÑO 2021

Pesos diarios

Porcentaje

Pesos diarios

Porcentaje

Área Geográfica

Monto vigente 2020

Monto Independiente de Recuperación (MIR)

Aumento por fijación (%)

Monto vigente 2021

Incremento anual

Zona Libre de la Frontera Norte

\$185.56

\$15.75

6.00%

\$213.39

15%

Resto del país

\$123.22

\$10.46

6.00%

\$141.70

15%

Profesionales

Zona libre de la Frontera Norte*

Resto del país*

1

Albañilería, oficial de

\$213.39

\$163.46

2

Boticas, farmacias y droguerías, dependiente(a) de mostrador en

\$213.39

\$144.49

3

Buldózer y/o traxcavo, operador(a) de

\$213.39

\$171.24

4

Cajero(a) de máquina registradora

\$213.39

\$147.00

5

Cantintero(a) preparador(a) de bebidas

\$213.39

\$150.01

6

Carpintero(a) de obra negra

\$213.39

\$163.46

7

Carpintero(a) en fabricación y reparación de muebles, oficial

\$213.39

\$160.77

8

Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos similares

\$213.39

\$165.53

9

Colchones, oficial en fabricación y reparación de

\$213.39

\$151.49

10

Colocador(a) de mosaicos y azulejos, oficial

\$213.39

\$160.20

11

Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a) en

\$213.39

\$152.56

12

Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado, oficial

\$213.39

\$148.56

13

Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas

\$213.39

\$146.79

14

Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio

\$213.39

\$150.64

15

Chofer acomodador(a) de automóviles en estacionamientos

\$213.39

\$153.56

16

Chofer de camión de carga en general

\$213.39

\$166.82

17

Chofer de camioneta de carga en general

\$213.39

\$162.09

18

Chofer operador(a) de vehículos con grúa

\$213.39

\$155.92

19

Draga, operador(a) de

\$213.39

\$172.82

20

Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial

\$213.39

\$163.09

21

Electricista instalador(a) y reparador(a) de instalaciones eléctricas, oficial

\$213.39

\$160.20

22

Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial

\$213.39

\$161.75

23

Electricista reparador(a) de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial

\$213.39

\$155.92

24

Empleado(a) de góndola, anaquel o sección en tiendas de autoservicio

\$213.39

\$144.07

25

Encargado(a) de bodega y/o almacén

\$213.39

\$149.21

26

Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) de mostrador en

\$213.39

\$152.19

27

Fogonero(a) de calderas de vapor

\$213.39

\$157.06

28

Gasolinero(a), oficial

\$213.39

\$146.79

29

Herrería, oficial de

\$213.39

\$158.13

30

Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones, oficial

\$213.39

\$160.77

31

Jornalero(a) agrícola

\$213.39

\$160.19

32

Lubricador(a) de automóviles, camiones y otros vehículos de motor

\$213.39

\$147.90

33

Manejador(a) en granja avícola

\$213.39

\$142.51

34

Maquinaria agrícola, operador(a) de

\$213.39

\$164.27

35

Máquinas para madera en general, oficial operador(a) de

\$213.39

\$157.06

36

Mecánico(a) en reparación de automóviles y camiones, oficial

\$213.39

\$168.82

37

Montador(a) en talleres y fábricas de calzado, oficial

\$213.39

\$148.56

38

Peluquero(a) y cultor(a) de belleza en general

\$213.39

\$153.56

39

Pintor(a) de automóviles y camiones, oficial

\$213.39

\$158.13

40

Pintor(a) de casas, edificios y construcciones en general, oficial

\$213.39

\$157.06

41

Planchador(a) a máquina en tintorerías, lavanderías y establecimientos similares

\$213.39

\$147.00

42

Plomero(a) en instalaciones sanitarias, oficial

\$213.39

\$157.34

43

Radiotécnico(a) reparador(a) de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial

\$213.39

\$163.09

44

Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje

\$213.39

\$144.07

45

Refaccionarias de automóviles y camiones, dependiente(a) de mostrador en

\$213.39

\$149.21

46

Reparador(a) de aparatos eléctricos para el hogar, oficial

\$213.39

\$155.33

47

Reportero(a) en prensa diaria impresa

\$317.29

\$317.29

48

Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa

\$317.29

\$317.29

49

Repostero(a) o pastelero(a)

\$213.39

\$163.46

50

Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de

\$213.39

\$164.27

51

Secretario(a) auxiliar

\$213.39

\$168.48

52

Soldador(a) con soplete o con arco eléctrico

\$213.39

\$161.75

53

Tablajero(a) y/o carnicero(a) en mostrador

\$213.39

\$153.56

54

Tapicero(a) de vestiduras de automóviles, oficial

\$213.39

\$155.92

55

Tapicero(a) en reparación de muebles, oficial

\$213.39

\$155.92

56

Trabajador(a) del hogar

\$213.39

\$154.03

57

Trabajo social, técnico(a) en

\$213.39

\$182.52

58

Vaquero(a) ordeñador(a) a máquina

\$213.39

\$144.07

59

Velador(a)

\$213.39

\$146.79

60

Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico

\$213.39

\$150.64

61

Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial

\$213.39

\$148.56

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”